

## **Luis Beltrán Prieto Figueroa**



Fue uno de los más importantes maestros venezolanos del siglo XX. Destacado luchador por los derechos del pueblo. Para él la educación debía responder al interés de la mayoría y en tal sentido habría de ser democrática, gratuita y obligatoria.

Luis Beltrán Prieto Figueroa nació en La Asunción (Edo. Nueva Esparta) el 14 de marzo de 1902. Hijo de Loreto Prieto Higuerey y Josefa Figueroa. Prieto Figueroa realizó los estudios primarios en la Escuela Federal Graduada Francisco Esteban Gómez de su ciudad natal (1918). En la misma inició estudios de secundaria en el Colegio Federal hasta 1925 cuando se trasladó a la capital donde se graduó de bachiller en el liceo Caracas (1927) que dirigía el maestro Rómulo Gallegos. Comenzó como maestro de escuela en su tierra natal, la Isla de Margarita, a los 18 años y desde ese momento nunca dejó de dar sus enseñanzas a los niños y jóvenes.

Prieto Figueroa egresa de la Universidad Central de Venezuela en 1934 con el título de doctor en ciencias políticas y sociales. Su vida pública conjuga diversos aspectos; su bibliografía en cada una de estas disciplinas, que incluye su labor legislativa, es tan extensa como su trayectoria, en la cual alcanzó las más altas posiciones después de haberse iniciado como cofundador de diversas organizaciones políticas: Organización Venezolana (ORVE, 1936), Partido Democrático Nacional (PDN, 1936), Acción Democrática (AD, 1941) del que fue secretario general (1958-1959) y presidente desde 1963 hasta 1967 cuando se separó del mismo y se convierte en presidente-fundador del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), hasta su muerte.

Entre otras posiciones públicas, Prieto Figueroa ocupó los cargos de senador por el estado Nueva Esparta (1936-1941; 1959-1969), presidente del Concejo Municipal del Distrito Federal (1937); senador por el estado Zulia y presidente de la Comisión Permanente de Cultura del Senado (1974-1979). Entre 1962 y 1967 fue presidente del Congreso de la República. Antes había sido secretario general de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948) y ministro de Educación (1947-1948).

Como consecuencia del golpe de Estado del 24 de noviembre de este último año Prieto Figueroa fue enviado al exilio. Hasta su regreso al país, a raíz del restablecimiento de la democracia el 23 de enero de 1958, se dedicó a la labor

educativa en el exterior como jefe de misión al servicio de la UNESCO, primero en Costa Rica (1951-1955) y luego en Honduras (1955-1958). También fue profesor de la Universidad de La Habana (1950-1951). Como jurisconsulto al servicio de la educación integró la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución Nacional (1936) y de la Carta Magna (1961). Coautor del primer proyecto de Ley de Educación (1948) y de la Ley de Educación vigente, promulgada el 9 de julio de 1980.

En 1986 Prieto Figueroa integró la Comisión Presidencial del Proyecto Educativo Nacional coordinada por el doctor Arturo Uslar Pietri. Prieto recorrió todas las escalas de la educación venezolana (maestro de primaria desde 1920; de secundaria, desde 1932; y superior, desde 1936) y su actividad la complementó siempre con una intensa labor intelectual difundida en periódicos, revistas y libros. Uno de sus principales aportes teóricos fue la tesis sobre el Estado docente, la cual elaboró a partir del concepto Estado social de Hermann Heller, de la escuela política alemana. Esta tesis la expuso Prieto Figueroa en una conferencia dictada en la escuela normal Miguel Antonio Caro (agosto 1946), en los siguientes términos: "Todo Estado responsable y con autoridad real asume como función suya la orientación general de la educación. Esa orientación expresa su doctrina política y en consecuencia, conforma la conciencia de los ciudadanos".

La educación debía responder al interés de la mayoría y en tal sentido habría de ser democrática, gratuita y obligatoria combinando la igualdad de oportunidades y la selección sobre la base de las capacidades del individuo. Prieto Figueroa fue también pionero del gremialismo. En 1932 fundó la Sociedad de Maestros de Instrucción Primaria y en 1936 la Federación Venezolana de Maestros (FVM). En 1937 y hasta 1942 mantuvo en el diario Ahora, de Caracas, su página "La escuela, el niño y el maestro". Además de este diario, por muchos años publicó sus colaboraciones en diversos órganos tanto de la capital como del interior del país.

Selecciones de sus artículos fueron recogidas en los libros: Las ideas no se degüellan (1980), Pido la palabra (1982) y Mi hermana María Secundina y otras escrituras (1984). Desde 1937 había fundado la librería Magisterio que trajo al país los textos de la escuela nueva. Tuvo también otras importantes iniciativas de carácter institucional: Consejo Nacional de Universidades; Patronato de Roperos Escolares y Comedores Escolares; la primera Escuela de Teatro en Venezuela (1947); el Taller Libre de Arte (1948); el Instituto de Profesionalización del Magisterio (1947), actual Instituto de Mejoramiento Profesional; adscribió la Radio Nacional, fundada en 1946, al Ministerio de Educación (1947), modernizando sus instalaciones.

Este último año incrementó la subvención por parte del Estado a la Orquesta Sinfónica Venezuela, subvención existente por lo menos desde 1936, e impulsó el Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales y el órgano divulgativo del mismo, la Revista Venezolana de Folklore, cuyo primer número corresponde al lapso enero-junio de 1947. También creó el Servicio de Cine Educativo y se adjudicaron por primera vez (bienio 1947-1948) los premios nacionales de Literatura, Artes Plásticas y Música.

El 8 de abril de 1947 firmó el decreto para la edición de las Obras completas del Libertador, compiladas por Vicente Lecuna que circularon el mismo año, y creó la Comisión Organizadora de las Obras completas de Andrés Bello. Mediante resolución del 10 de julio, transformó la vieja Escuela de Artes y Oficios para Hombres en Escuela Técnica Industrial. En 1959 creó el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). Sus libros reúnen sus preocupaciones políticas, pedagógicas y sociales. En 1984 se incorporó como individuo de número de la Academia Venezolana de la Lengua. En 1986 comenzaron a publicarse sus Obras completas, de las cuales llegaron a circular sólo 2 volúmenes.

Murió en Caracas el 23 de mayo de 1993. A lo largo de su vida ejerció importantes cargos públicos, pero los venezolanos lo recordarán siempre como "el maestro Prieto".